

Lima, 27 de marzo de 2025

OFICIO N°0391-2024-2025/EHVM-CR

Señora
AURISTELA ANA OBANDO MORGAN
Presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores
Presente. –

Asunto: Remite informe de viaje a la República de Chile a la XX Sesión Plenaria de la Comisión Interparlamentaria de Seguimiento a la Alianza del Pacífico.

Anexo: INFORME 001-2024-2025-EHVM-CR

De mi especial consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y al mismo tiempo hacerle llegar el informe del viaje realizado a la República de Chile, en donde se llevó a cabo la XX Sesión Plenaria de la Comisión Interparlamentaria de Seguimiento a la Alianza del Pacífico, realizada los días 11 y 12 de noviembre del 2024.

Sin otro en particular y agradeciendo vuestra atención al presente, me despido expresándole mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
VERGARA MENDOZA Elvis
Hernan FAU 20161740126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 27/03/2025 12:37:39-0500

EHVM/jatv

FIRMADO DIGITALMENTE POR:
ELVIS HERNÁN VERGARA MENDOZA
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

INFORME 001-2024-2025-EHVM-CR

XX Sesión Plenaria de la Comisión Interparlamentaria de Seguimiento a la Alianza del Pacífico.

I. ANTECEDENTES

Mediante el OFICIO N° 066 2024 (Alianza del Pacífico) con fecha 05 de noviembre del 2024, el cual fue dirigido al Presidente del Congreso de la República, al señor Eduardo Salhuna Cavide, en el que el Diputado Sergio Bobadilla Presidente Pro Tempore de la Comisión Interparlamentaria de Seguimiento a la Alianza del Pacífico, cumpliendo con los artículos 16° y 25° del reglamento interno de funcionamiento de la CISAP, realiza la convocatoria a los miembros de la Comisión de Seguimiento Parlamentario al Acuerdo de la Alianza del Pacífico del Congreso de la República del Perú, para participar de la XX Sesión de la CISAP, la misma que se estaría llevando a cabo los días miércoles 11 y jueves 12 de diciembre del 2024, en Valparaíso y Santiago, Chile.

Mediante el Acuerdo de Mesa Directiva 066-2024-2025/MESA-CR, del 29 de noviembre del 2024, el cual dispone en mi calidad de secretario de la Comisión Especial de Seguimiento Parlamentario al Acuerdo de la Alianza del Pacífico, junto a la Congresista de Elizabeth Taipe Coronado en su calidad de Presidenta de la Comisión Especial de Seguimiento Parlamentario al Acuerdo de la Alianza del Pacífico, la participación de la XX Sesión Plenaria de la CISAP; en la República de Chile.

II. PARTICIPACIÓN DE LAS DELEGACIONES PARLAMENTARIAS

Delegación de Perú

- **Congresista Elizabeth Taipe Coronado**
Presidenta de la Comisión Especial de Seguimiento Parlamentario al Acuerdo de la Alianza del Pacífico del Congreso de la República.
- **Congresista Elvis Hernan Vergara Mendoza**
Secretario de la Comisión Especial de Seguimiento Parlamentario al Acuerdo de la Alianza del Pacífico del Congreso de la República.

Delegación de Chile

- **Diputado Sergio Bobadilla Muñoz**
Presidente Pro Tempore de la Comisión Interparlamentaria de seguimiento a la Alianza del Pacifico
- **Diputado Miguel Ángel Castillo Águila**
Expresidente Pro Tempore de la Comisión Interparlamentaria de seguimiento a la Alianza del Pacifico
- **Diputada Mónica Arce**
Miembro Titular de la CISAP
- **Señor Fernando Soto**
Secretario Técnico de la Comisión Interparlamentaria de seguimiento a la Alianza del Pacifico

Delegación de México

- **Diputada Gabriela Valdepeñas**
República de México
- **Diputado Santiago Gonzáles**
República de México
- **Diputada Claudia Quiñones**
República de México
- **Diputado José Antonio Gali**
República de México

Delegación de Colombia

- **Yenica Acosta**
Representante del Congreso Nacional del Ecuador

Delegación de Ecuador

- **Lucía Posso**
Asambleísta Congreso Nacional del Ecuador

III. ACTIVIDADES REALIZADAS

El día 11 de diciembre se dio el acto inaugural con las palabras del Presidente Pro Tempore de la Comisión Interparlamentaria de Seguimiento a la Alianza del Pacífico, seguido de las palabras de la Presidenta de la Cámara de Diputadas y Diputados. Ese mismo día se realizó la conferencia, "El informe del PNUD sobre Chile y sus repercusiones regionales", a cargo del señor Eduardo Candía, investigador PNUD Chile.

SEGMENTO SOBRE INTEGRIDAD Y GOBERNANZA EN GOBIERNOS LOCALES

Al llevarse a cabo este segmento, se abordó que la fusión entre integridad y gobernanza son fundamentales para fortalecer la confianza con la ciudadanía, ya que con esto se garantiza la legitimidad de las instituciones para tomar decisiones idóneas y transparentes a favor de la población. Esto con el fin de crear y establecer entornos en los que la comunidad en general se sienta escuchada y representada.

Asimismo, se dieron a conocer los desafíos de la Gobernanza Local, hablando temas como la corrupción, la capacidad de gestión y la participación ciudadana que es fundamental. Del mismo modo se habló sobre las buenas prácticas y experiencias regionales; en el sentido de cómo llevar adecuadamente la transparencia digital, los planes de capacitación y observatorios ciudadanos.

Las propuestas a considerar fueron con respecto a fortalecer la gobernanza, impulsar la integridad y la participación ciudadana. Esperando el impacto de, aumentar la confianza de los ciudadanos con los gobiernos Locales, mejorara la efectividad y eficiencia de los gobiernos y fortalecer la cohesión social y el desarrollo sostenible en las regiones vulnerables.

Con referencia al segmento sobre PYMES, concluyó con un gran aporte significativo en el cual se destacaron los retos que existen que puedan alcanzar la internacionalización.

SESIÓN COMISIÓN INTERPARLAMENTARIA DE SEGUIMIENTO A LA ALIANZA DEL PACIFICO

El día 12 de noviembre del 2024, se llevó a cabo la sesión de la Sesión de la Comisión Interparlamentaria de Seguimiento a la Alianza del Pacífico, que se realizó en la sala de Sesiones de la Cámara de Diputados de Santiago. En el que se trató el tema de seguridad e implementación de mesas de trabajo permanentes, en las que se contó con las intervenciones de jefes de policías y representantes de Chile y Colombia, durante este segmento se mencionó que para combatir el crimen organizado que tanto aqueja a nuestros países, debe ser tratado de forma coordinada e integral, en ese sentido se debe trabajar colaborativamente para enfrentar los nuevos desafíos en materia de seguridad pública.

SEGMENTO SOBRE PROPUESTAS DE REFORMAS AL REGLAMENTO

Se acordó que, para generar mayor rapidez y eficacia de la Comisión Interparlamentaria de Seguimiento a la Alianza del Pacífico, se deberían realizar Mesas de Trabajos de manera virtual una o dos veces al año con dos meses de anticipación a las sesiones plenarias. Dentro de estas propuestas se pactó que la CISAP constituirá las siguientes tres mesas de trabajo permanentes sobre, mesa 1; asuntos económicos y sociales que tendrá competencia en materias de comercio, asuntos económicos, desarrollo sostenible en inclusión social. Mesa 2, sobre Ciencia, Tecnología e Innovación que tendrá competencias en materias de fomento del desarrollo científico, intercambios académicos y de investigación, promoción del desarrollo tecnológico y de la innovación. Mesa 3, Asuntos Políticos y de Seguridad, tendrá competencia en materias de seguridad ciudadana, migraciones, gobiernos locales y otros de naturaleza similar.

IV. CONCLUSIONES

- La comisión destacó las temáticas del fenómeno de las PYMES, la integridad y gobernanza en gobiernos locales, la seguridad pública y el fortalecimiento interno de las CISAP.
- El segmento de las PYMES concluyó con un aporte significativo de las empresas de menor tamaño en las economías nacionales y regionales, resaltando los retos que tienen en su internacionalización.
- El segmento de integridad y gobernanza en gobiernos locales concluyó en reconocer a los gobiernos locales como la primera vinculación política de la ciudadanía con el estado.
- La seguridad y el combate al crimen organizado que aqueja a nuestros países, debe ser abordado de forma coordinada e integral por los países que conforman la comisión.
- Se acordó realizar una visita institucional a Singapur, para respaldar decididamente su proceso de formalización de la categoría del estado asociado.
- Se renueva el compromiso con un comercio justo e inclusivo, participando en el XI encuentro empresarial de la Alianza del Pacífico.
- Seguir con el fortalecimiento interno de la Comisión Interparlamentaria de Seguimiento a la Alianza del Pacífico, para afrontar los nuevos tiempos y avanzar en el desarrollo de los desafíos.
- Se aprobó una reforma al reglamento interno, en el cual se escribe el contenido de las mesas de trabajo aprobadas en las XIX sesión de Cusco, Perú y del sitio web que en forma de repositorio ha creado y administrará la biblioteca del Congreso Nacional de Chile.

V. FOTOGRAFÍAS

